BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 336

30 de noviembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0910 De la Sra. diputada **D.ª Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre las ayudas a las corporaciones locales para rehabilitación de vivienda rural en el Plan de Vivienda 2005-2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.
Página 3

7L/PO/C-0911 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre los datos del Instituto Nacional de Estadística de septiembre de 2009 referidos al comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.
Página 3

7L/PO/C-0912 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitud de ampliación de ciclos de los estudiantes de alemán de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
Página 4

7L/PO/C-0913 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la campaña Comparte tu fortuna, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.
Página 4

7L/PO/C-0914 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cifra de turistas en los ocho primeros meses de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.
Página 4

7L/PO/C-0915 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre solicitudes del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de zonas comerciales abiertas en 2009, dirigida a Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.
Página 5

7L/PO/C-0916 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el seguro agrario relativo a la indemnización por ola de calor, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

7L/PO/C-0917 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre VPO en construcción en Gran Canaria, Fuerteventura, Tenerife, La Palma y El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/C-0919 De la Sra. diputada **D.ª Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra de ampliación del Puerto de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes

Página 6

7L/PO/C-0920 De la Sra. diputada **D.ª Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre el antiguo incinerador de Mendo, La Palma, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

7L/PO/C-0921 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la campaña turística de invierno, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 7

7L/PO/C-0922 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre Islandia como atractivo mercado emisor de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 7

7L/PO/C-0923 Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre liquidación de los impuestos del REF y los cedidos mediante firma electrónica, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 8

7L/PO/C-0924 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre aprobación del Título de Grado de Informática por el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0910 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas a las corporaciones locales para rehabilitación de vivienda rural en el Plan de Vivienda 2005-2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.313, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas a las corporaciones locales para rehabilitación de vivienda rural en el Plan de Vivienda 2005-2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles han sido los objetivos de las ayudas a corporaciones locales para rehabilitación de vivienda rural en el Plan de Vivienda 2005-2008?

Canarias, a 11 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PO/C-0911 ***Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre los datos del Instituto Nacional de Estadística de septiembre de 2009 referidos al comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 6.314, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.2.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre los datos del Instituto Nacional de Estadística de septiembre de 2009 referidos al comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué opinión le merece al señor consejero los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del mes de septiembre de este año, referidas al comercio minorista?

Canarias, a 3 de noviembre de 2009.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Inocencio Hernández González.

7L/PO/C-0912 ***Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre solicitud de ampliación de ciclos de los estudiantes de alemán de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 6.315, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.3.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre solicitud de ampliación de ciclos de los estudiantes de alemán de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Por qué se ha desestimado la solicitud de ampliación de ciclos de los estudiantes de alemán de la isla de El Hierro?

Canarias, a 26 de octubre de 2009.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Inocencio Hernández González.

7L/PO/C-0913 ***De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la campaña Comparte tu fortuna, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 6.316, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la campaña Comparte tu fortuna, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué resultados tangibles espera conseguir la Consejería de Turismo con la campaña "Comparte tu fortuna"?

Canarias, a 12 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0914 ***De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre cifra de turistas en los ocho primeros meses de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 6.317, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre cifra de turistas en los ocho primeros meses de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué opinión le merece la cifra aproximada de 1.300.000 turistas perdidos en los ocho primeros meses de este año en Canarias?

Canarias, a 12 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0915 ***De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre solicitudes del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de zonas comerciales abiertas en 2009, dirigida a Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 6.334, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.6.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre solicitudes del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de zonas comerciales abiertas en 2009, dirigida a Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión de Industria.

Pregunta

¿Qué actuaciones fueron solicitadas por el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria en relación al programa de zonas comerciales abiertas en el 2009?

Canarias, a 12 de noviembre de 2009.- La diputada, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/C-0916 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el seguro agrario relativo a la indemnización por ola de calor, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 6.445, de 18/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el seguro agrario relativo a la indemnización por ola de calor, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta en la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuándo entrará en vigor y hasta dónde alcanza la nueva cobertura del seguro agrario relativo a la indemnización por ola de calor?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/C-0917 ***De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre VPO en construcción en Gran Canaria, Fuerteventura, Tenerife, La Palma y El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.470, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.8.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre VPO en construcción en Gran Canaria, Fuerteventura, Tenerife, La Palma y El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿En qué fase se encuentran en este momento las VPO en construcción, de fecha 2008, siguientes: 276 en Gran Canaria, 83 en Fuerteventura, 376 en Tenerife, 107 en La Palma y 24 en El Hierro?

Canarias, a 16 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, María Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/C-0919 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre la obra de ampliación del Puerto de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes***

(Registro de entrada núm. 6.472, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.10.- De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre la obra de ampliación del Puerto de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes

. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Publicas y Transportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

Ante la preocupación que ha provocado en los habitantes de La Palma y sobre todo a los habitantes de la Villa y Puerto de Tazacorte las recientes noticias publicadas en prensa sobre presuntas irregularidades que rodean la obra de ampliación del Puerto de Tazacorte, es motivo para que este grupo, a través de esta diputada, haciéndose eco de esta preocupación ligada a la posible paralización de las obras, pérdida de más de 300 puestos de trabajo directos e indirectos, el incumplimiento de determinadas medidas ambientales exigidas, y sobre todo ante la necesidad que dicha obra se finalice y se ponga al servicio de los palmeros y palmeras, por todo ello le pregunto:

¿Qué garantías ofrece su consejería para que esta obra no se paralice, y que se está ejecutando cumpliendo las normativas ambientales exigidas?

Canarias, a 12 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PO/C-0920 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre el antiguo incinerador de Mendo, La Palma, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.***

(Registro de entrada núm. 6.473, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre el antiguo incinerador de Mendo, La Palma, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué opinión le merece la situación en la que se encuentra el antiguo incinerador de Mendo, en la isla de La Palma?

Canarias, a 12 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PO/C-0921 ***De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la campaña turística de invierno, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 6.474, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.12.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la campaña turística de invierno, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles son las actuaciones concretas previstas por su Consejería para afrontar con éxito la presente campaña turística de invierno?

Canarias, a 12 de octubre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0922 ***De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre Islandia como atractivo mercado emisor de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 6.475, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.13.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre Islandia como atractivo mercado emisor de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Considera su consejería que la demografía y la situación económica y social de Islandia en la actualidad son las adecuadas para considerarlo como atractivo mercado emisor de turismo?

Canarias, a 12 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0923 ***Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre liquidación de los impuestos del REF y los cedidos mediante firma electrónica, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.***

(Registro de entrada núm. 6.476, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre liquidación de los impuestos del REF y los cedidos mediante firma electrónica, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Calixto Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé el Gobierno que los ciudadanos y operadores tributarios de Canarias puedan liquidar los impuestos del REF y los cedidos a la Comunidad Autónoma mediante firma electrónica?

Canarias, a 16 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Calixto Roque González.

7L/PO/C-0924 ***Urgente, de la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre aprobación del Título de Grado de Informática por el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 6.596, de 24/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre aprobación del Título de Grado de Informática por el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 175.2, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175.2 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida a la Excma. Sra. de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Conoce que el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tiene pendiente de aprobación el título de grado de Informática, así como las razones de ello, teniendo en cuenta que queda sólo lo que resta de año para su aprobación?

Canarias, a 24 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073